



Ministerio
de Economía
y Finanzas

Montevideo, 26 JUN 2024

Sr. Luiz Ros
Representante en Uruguay del
Banco Interamericano de Desarrollo
Presente.

**Ref.: Solicitud Cooperación Técnica no reembolsable
para el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES).**

De mi mayor consideración:

El Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) mediante nota de fecha 18 de junio del presente, la cual se adjunta, solicita la no objeción de este Ministerio para tramitar ante el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) una Cooperación Técnica no Reembolsable (CT) por un monto de hasta USD 150.000 (ciento cincuenta mil dólares americanos).

El objetivo general de la CT es acompañar a Inmujeres en la recolección de datos de calidad sobre violencia basada en género en el país. Específicamente, la CT acompañará a Inmujeres en actividades preparatorias, de diseño, implementación, procesamiento y análisis de datos de la Tercera Encuesta Nacional de Prevalencia sobre la Violencia Basada en Género y Generaciones (ENPVBGG).

Asimismo, se solicita que dicha Cooperación sea ejecutada por el Banco.

Le informamos la no objeción de este Ministerio a la propuesta de asistencia referida, y agradecemos se nos mantenga informados sobre los avances de la misma.

Sin otro particular, saluda a Ud. muy atentamente,

Azucena Arbeleche
Ministro de Economía y Finanzas
República Oriental del Uruguay



Montevideo, 18 de junio de 2024

Ministerio de Economía
Ministra
Azucena Arbeleche

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. para informarle que el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) ha mantenido reuniones con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) abocadas a la preparación de una nueva cooperación técnica (CT) no reembolsable "Apoyo a la ejecución del Programa para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres (ProMujeres)" (UR-T1318). Esta CT complementará el préstamo de inversión "Programa para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres (ProMujeres)" (UR-L1178).

La nueva CT no reembolsable, por USD150.000, tiene como objetivo acompañar a Inmujeres en la recolección de datos de calidad sobre violencia basada en género en el país. Específicamente, la CT acompañará a Inmujeres en actividades preparatorias, de diseño, implementación, procesamiento y análisis de datos de la Tercera Encuesta Nacional de Prevalencia sobre la Violencia Basada en Género y Generaciones (ENPVBGG).

En ese sentido, se solicita cordialmente al Ministerio de Economía y Finanzas la solicitud ante la Representación del BID en nuestro país de esta nueva CT que beneficiará a INMUJERES. Asimismo, se solicita que el proyecto sea ejecutado por el BID para no recargar de trabajo a INMUJERES y agilizar los procesos fiduciarios de esta.

Desde ya muchas gracias por la consideración de esta solicitud.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

Mónica Bottero
Directora
Instituto Nacional de las Mujeres